



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D C., 20 de octubre de 2023

Ejecutivo No. 2022 – 00328

Oficiar a la Oficina de Reparto, para que se sirva realizar la compensación correspondiente, dado que el proceso de la referencia se remitió para resolver una apelación de sentencia y un recurso de queja, pero respecto de este último no se remitió el acta.

CÚMPLASE (3),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No.76 del 23 de octubre de 2023



Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria